



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad“**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 28 de mayo de 2024

VISTO:

El EXPE 10226/2023, en el cual se eleva el Plan de Tesis de la Licenciatura en Fonoaudiología, (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995) de la estudiante Fiorella Chiara NICOLA, para el Título de Licenciada en Fonoaudiología; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Fiorella Chiara NICOLA, eleva el Plan de Tesis de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995), y propone como Directora a la Lic. Agustina COMERCI.

Que el informe del Departamento de Estudiantes certifica que la estudiante Fiorella Chiara NICOLA, DU 40772566, Registro N.º 10063716, se encuentra en condiciones reglamentarias de iniciar la Tesis OCD N.º 5/2019, de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología.

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología eleva la propuesta de Integrantes del Tribunal Evaluador, quien recomienda aprobar el Plan presentado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Tesis de la estudiante Fiorella Chiara NICOLA, DU 40772566, de la Carrera Licenciatura en Fonoaudiología, (Plan de Estudio OCS N.º 25/1988 - RM N.º 1126/1995), titulado: “Patrones de succión en bebés de 0 a 6 meses alimentados con lactancia materna exclusiva y con lactancia artificial, en Huinca Renancó, Córdoba”, bajo la Dirección de la Lic. Agustina COMERCI, DU 34632610 .

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la constitución del Tribunal Evaluador que intervendrá en la Defensa de Tesis para acceder al Título de Licenciada en Fonoaudiología de la estudiante Fiorella Chiara NICOLA, según el siguiente detalle:

Titulares:

Esp. Cecilia Fernanda CALZETTI	DU 26091912
Lic. Roxanna Claudia MARTINO	DU 16310053
Lic. María Florencia OVIEDO OROZCO	DU 30244196

Suplentes:

Lic Adriana del Valle VÉLEZ	DU 24299198
Mgter. Silvia Elina MARTINEZ	DU 16202069
Lic. Rita Paola CRUCEÑO	DU 29621799



**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad“**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



ARTICULO 3°.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese.-

CG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N.º15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica GOMEZ, Mariana Virginia.

## Hoja de firmas